

**A LA ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA**

**DOÑA AURORA SÁNCHEZ GAMA**, como portavoz del grupo municipal de IU-LV-CA, a tenor del art. 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno de Montilla la siguiente:

**M O C I Ó N**

La Casa de la Juventud se concibió como un espacio para uso y disfrute de los jóvenes montillanos. Pensando en dotar a este colectivo de una infraestructura con espacios suficientes para desarrollar sus actividades, se inició hace varios años la construcción de este edificio. El proyecto se financió entre el Excmo Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Córdoba a través de los Planes Provinciales, que es un programa que destina recursos a los municipios para acometer proyectos de infraestructura. El Ayuntamiento decidió que los fondos que correspondían a Montilla para el período 2005-2007 se destinasen a construir la Casa de la Juventud.

Fue la Diputación Provincial la que encargó el proyecto, adjudicó y supervisó la ejecución de la obra con sus técnicos. Sin embargo, cuando ya estaba iniciada y ejecutada una parte de la misma, un problema con la empresa adjudicataria paralizó las obras y al día de hoy nos encontramos con que la obra lleva paralizada más de tres años.

De momento ni la Diputación de Córdoba ni la alcaldesa han sido capaces de resolver la situación creada y no han conseguido que las obras se reinicien para ver finalizado cuanto antes este demandado proyecto por nuestros jóvenes.

Después de dos años de gestión del PSOE en el gobierno municipal, seguimos con las obras paralizadas y los jóvenes de Montilla no cuentan con la Casa de la Juventud como un espacio para el desarrollo de sus propias iniciativas. ¿Acaso la Alcaldesa se ha olvidado de los jóvenes de Montilla?

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida propone al Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

1º Que la alcaldesa explique detalladamente cada una de las gestiones realizadas ante la Diputación Provincial para conseguir que las obras de la Casa de la Juventud se reinicien.

2º Solicitar con urgencia una reunión de la alcaldesa y los portavoces de los grupos municipales con el presidente de la Diputación de Córdoba, a fin obtener explicaciones de la situación en que se encuentra este proyecto.

3º Exigir un compromiso al presidente de la Diputación Provincial de Córdoba para que se reinicien las obras de manera inmediata y sin ningún coste adicional para el Ayuntamiento de Montilla.

Lo que le comunica para su conocimiento y efectos en Montilla a 23 de septiembre de dos mil nueve.

Fdo: Aurora Sánchez Gama  
Portavoz del Grupo Municipal de IU-LV,CA